



Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana

Comité de Compras y Contrataciones

"Año del Fomento a las Exportaciones"

DECLARATORIA DE DESIERTO

Concurso por Comparación de Precios de Obra **No. EGEHID-CCC-CCP-2018-090**, para la **Construcción Funeraria Tipo B en el Distrito Municipal las Zanjas**, Provincia San Juan de la Maguana, República Dominicana.

ANTECEDENTES:

En fecha diecisiete (17) de julio del año dos mil dieciocho (2018), la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana EGEHID, convocó a través de los Portales de la Institución y la DGCP, a empresas interesadas a presentar Propuesta Técnica-Económica para participar en el Concurso por Comparación de Precios de Obra **No. EGEHID-CCC-CCP-2018-090**, para la **Construcción Funeraria Tipo B en el Distrito Municipal las Zanjas**, Provincia San Juan de la Maguana, República Dominicana.

El martes veinticuatro (24) de julio del año 2018 a las diez (10:00) de la mañana, en Reunión Ordinaria, este Comité de Compras y Contrataciones de la EGEHID, junto a un Notario Público y Representantes de las empresas participantes, procedió a dar apertura a las propuestas Técnicas y Económicas presentadas por los siguientes oferentes de acuerdo al orden de recepción: **1) Ing. Kelly Vasquez, 2) Manuel Antonio Mercedes Escoto, 3) Ing. Onil Nathanael Segura, 4) Construproyect Mata, S.R.L., 5) Ing. Maria Isabel Sánchez, 6) DSMG, Arquitectos e Ingenieros E.I.R.L. 7) Ing. Ramón Francisco, 8) Céspedes Mateo Construcciones Generales, 9) BUDETEC, S.R.L., 10) Project And Construction Services, PLS, S.R.L., 11) Ing. Amilca Garibaldi Almanzar, 12) Constructora Irgonza, 13) PROSOCON, S.R.L., 14) Ing. José Miguel Minaya, 15) Ing. Clara Maria Mosquea.**

Este Comité designó una Comisión Evaluadora de acuerdo a las especialidades de los profesionales.

Mediante informe de fecha treinta (30) de julio del año 2018, luego de haber realizado una exhaustiva evaluación, la Comisión Evaluadora indica que ninguna de las empresas cumple con los requerimientos técnicos indicados en el Pliego de Condiciones.

Líder en Energía Limpia

Página 1 de 2



Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
Comité de Compras y Contrataciones
"Año del Fomento a las Exportaciones"

Este Comité de Compras y Contrataciones de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), después de haber estudiado y deliberado sobre el caso, expresa lo siguiente:

CONSIDERANDO: Que el artículo 24 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y sus modificaciones aprobadas mediante la Ley 449-06, establece que toda entidad contratante podrá cancelar o declarar desierto un proceso de compra o contratación mediante el dictado de un acto administrativo, antes de la adjudicación, siempre y cuando existan informes de carácter legal y técnico debidamente justificados.

RESOLUCIÓN ÚNICA:

Basado en el informe y artículo antes indicado y en el ejercicio de las atribuciones que confiere al Comité de Compras y Contrataciones, Declaramos Desierto el Concurso por Comparación de Precios de Obra **No. EGEHID-CCC-CCP-2018-090**, para la **Construcción Funeraria Tipo B en el Distrito Municipal Las Zanjias**, Provincia San Juan de la Maguana, República Dominicana.

Así ha sido aprobada, adoptada y firmada la presente Resolución a unanimidad de votos por los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), en la ciudad de Santo Domingo Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los dos (02) días del mes de agosto del año dos mil dieciocho (2018).

Ing. Víctor Guzmán,
Director de Planificación

Dra. Mary Sánchez,
Directora Jurídica

Lic. Selenia Yakelin Roa,
Directora de Servicios Financieros

Lic. Roberto Francisco Monclús,
Enc. Oficina Libre Acceso a la Información



Ing. Diego Confesor Lassís,
Director de Mantenimiento y Rehabilitación de Obras Civiles y
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

Líder en Energía Limpia

Página 2 de 2